

D. N. I.

CUERPO DE TITULADOS MEDIOS

Escala de Administración

Don Casimiro Alvarez Busto (por comprobación de su titulación)	11.314.594
Doña María Amparo Ruiz Martínez (por comprobación de su titulación)	72.644.274

CUERPO DE TITULADOS MEDIOS

Escala de Servicios Técnicos

Doña María Antonia Barjola Llanos (por comprobación de su titulación)	8.471.945
Doña María Josefa Crespo Carazo (por comprobación de su titulación)	16.488.571
Doña María Gracia Fraile Pérez (por comprobación de su titulación)	5.874.926
Doña María Concepción García Merino (por comprobación de su titulación)	12.693.343
Doña María Josefa Pascual Contreras (por comprobación de su titulación)	1.008.190
Doña Angelines Serrano Fraile (por comprobación de su titulación)	1.386.727

CUERPO DE EJECUTIVOS

Escala de Administración

Doña Isabel Alcoceba Barrios (por subsanación de error)	17.842.364
Doña Pilar Ocón Murcia (por subsanación de error)	31.204.102
Don Antonio José Millán Villanueva (por subsanación de error)	24.093.837

CUERPO DE AUXILIARES

Escala de Administración

Don Antonio José Millán Villanueva (por subsanación de error)	24.093.837
Don Alberto Pizarro Visuete (por acreditar titulación suficiente)	27.639.711

De conformidad con lo dispuesto en las bases IV, de las Resoluciones de 26 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 17, 18, 20, 21 y 22 de septiembre), en concordancia con la Orden de 11 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), contra la presente lista definitiva podrán los interesados formular recurso de reposición ante esta Dirección General, en el plazo de un mes, a contar de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II.
Madrid, 22 de enero de 1977.—El Director general, José Morales Abad.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Ordenación del Trabajo y Director Ejecutivo del Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

5155 *CORRECCION de erratas de la Orden de 12 de enero de 1977 por la que se convoca oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Minas al servicio del Departamento.*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 37, de fecha 12 de febrero de 1977, páginas 3517 a 3522, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el programa, tercer ejercicio, grupo 1.º Normas y Reglamentos Técnicos y de Seguridad, punto 2.5, última línea, donde dice: «Decreto-ley 31/1973, de 5 de abril (Almería)», debe decir: «Decreto-ley 3/1973, de 5 de abril (Almería)».

En el mismo programa, ejercicio y grupo, punto 2.2, donde dice: «Normas básicas para las instalaciones interiores de 9 de agosto de 1974 y Orden ministerial de 9 de diciembre de 1975», debe decir: «Normas básicas para las instalaciones interiores de suministro de agua (Orden ministerial de 9 de diciembre de 1975)».

ADMINISTRACION LOCAL

5156 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcantarilla (Murcia) por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por esta Corporación para proveer en propiedad una plaza de Perito Industrial.*

Lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por esta Corporación para proveer en propiedad una plaza de Perito Industrial:

Aspirantes admitidos

D. Pedro Segura Lario.
D. Angel Sornichero Mercader.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo constar que la expresada lista podrá ser impugnada, mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcantarilla, 30 de diciembre de 1976.—El Alcalde, Fulgencio Pérez Artero.—1.638-E.

5157 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gijón referente a la provisión de plazas en esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 20, de 17 del presente mes de febrero, aparecen insertas sendas resoluciones de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento declarando las admisiones y exclusiones que, con carácter provisional, se acordaron entre los que solicitaron su admisión a las oposiciones convocadas para la provisión de las siguientes plazas:

Seis plazas de Auxiliares de Administración General.
Siete plazas de Técnicos de Administración General.
Tres plazas de Ingenieros Técnicos o Peritos Industriales.
Una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
Dos plazas de Arquitectos Superiores.

Dichas resoluciones figuran igualmente expuestas en el tablón de edictos de estas Consistoriales.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un periodo de reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por plazo de quince días.

Gijón, 21 de febrero de 1977.—El Alcalde.—1.469-A.

5158 *RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición a plazas de Técnicos de Administración General.*

La Alcaldía-Presidencia, con fecha 11 de febrero actual, dictó la siguiente resolución:

Vista la propuesta que eleva a mi autoridad el excelentísimo y Magnífico señor Rector de la Universidad de Santiago de Compostela, he resuelto:

Designar como Vocales, titular y suplente, representantes del Profesorado Oficial del Estado en el Tribunal que ha de juzgar la oposición para proveer tres plazas vacantes de Técnicos de Administración General, a don Carlos Otero Díaz, Catedrático de Economía Política y Hacienda Pública, como titular; y a don Gerardo Landrove Díaz, Profesor agregado de Derecho Penal, como suplente.

La Coruña, 11 de febrero de 1977.—El Alcalde.—706-2.

5159 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Pontevedra referente a la oposición libre a la plaza de Letrado asesor.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública y en las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de la plaza de Letrado asesor de este excelentísimo Ayuntamiento, se hace público lo siguiente: